ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUVAL RUTAS VALENCIANAS S.A. CELEBRADA EL 06 DE JUNIO DEL 2018.-

En el Cantón Valencia, Provincia de Los Ríos, en el local social de la compañía, a los seis días del mes de Junio, del año dos mil dieciocho, a las 16h00, se reúnen las y los accionistas de la COMPAÑÍA RUVAL RUTAS VALENCIANAS S.A.: 1) AGUIRRE NUÑEZ MANUEL BYRON, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 2) ALARCON HOYOS ANGEL ALBERTO, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. 3) ALARCON TUMBACO FRANKLIN MELQUIADES (FALLECIDO), propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 4) ALBAREZ HINOJOSA MARIO GERARDO, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. 5) ALCIVAR ZAMBRANO ANGEL AUERLIO, propietario de 10 acciones ordinarias de un dólar cada una, 6) ARIAS HERRERA JUANA MARIA, propietario de 1 acción ordinaria de un dólar cada una, 7) BAQUEDANO MOYA RODY FERNANDO, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una, 8) CABRERA QUIROZ MARCELO PATRICO, propietario de 5 acciones ordinarias de un dólar cada una. 9) CAGUA VELASQUEZ NELSON WALTER, propietario de 10 acciones ordinarias de un dólar cada una, 10) CAJAMARCA CHAVEZ DIANE YAMILE, propietaria de 15 acciones ordinarias de un dólar cada una; 11) CAMPOS VILLEGAS PABLO REINALDO, propietario de 1 acción ordinaria de un dólar; 12) CAMACHO SANABRIA ESTUARDO ROMEL, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 13) CARRANZA BUENO JUAN ALEJANDRO (FALLECIDO), propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 14) CARRIEL DELGADO DAVID ABRAHAN, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. 15) CARRIEL MIÑO EDUARDO CODODAC, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 16) CEDEÑO VELEZ EFRAIN ERACLITO, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 17) CHANGO ALMACHE SEGUNDO EDUARDO, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 18) CHANGO PISCO LIDER RIGOBERTO, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. 19) CHAPILIQUIN JARAMILLO MANUEL EUGENIO, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 20) CHAVEZ VILLACRES OLGA MARINA, propietario de 16 acciones ordinarias de un dólar cada una. EZPINOZA NUÑEZ JULIO ALBERTO (FALLECIDO), propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 22) GARCIA RODRIGUEZ MONFILIO RENE, propietario de 35 acciones ordinarias de un dólar cada una. 23) GOMEZ ESTRELLA JUAN VIRGIJIO (FALLECIDO), propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 24) HERRERA CRUZ LUIS ALFREDO, propietario de 20 acciones ordinarias de un dólar cada una. 25) HERRERA REINOSO SEGUNDO ANDRES (FALLECIDO), propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 26) LEMA RIVADENEIRA WILSON

ALFONSO, propietario de 5 acciones ordinarias de un dólar cada una 27) MANZANO DÍAZ LUIS EDMUNDO, propietario de 30 acciones de un dólar cada una. 28) MEDINA MEDINA ROMULO ALAMIRO, propietario de 40 acciones ordinarias de un dólar cada una. 29) MENDOZA SOLORZANO RAMON ORLANDO, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 30) MEZA PAREDES PERFECTO HELEODORO, propietario de 19 acciones ordinarias de un dólar cada una 31) MONAR REAL FIDEL GUSTAVO, propietario de 19 acciones ordinarias de un dólar cada una. 32) MOPOSITA MILAN ANGEL FELIPE, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 33) MOYA OLMEDO CHARLIE HENRRY, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una 34) OCAÑA CHICHANDE ELUCIPO, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. 35) PALMA BENAVIDES EPIFANIO DONATO, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. 36) PEÑAHERRERA FUERTES RUTH NORI, propietaria de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. **37)** PEÑAHERRERA JACOME LEONARDO ABSALON (FALLECIDO), propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 38) PINCAY LINO EMERENCIANO CLEMENTE, propietario de 16 acciones ordinarias de un dólar cada una. 39) PINCAY JIMENEZ JUAN CELEMENTE, propietario de 2 acciones ordinarias de un dólar cada una. 40) PRECIADO CANDADO ARMANDO BOLIVAR, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. 41) QUINATOA CORRALES CESAR OLMEDO, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. 42) REYES LOPEZ CARLOS VIDAL, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. 43) RIVERA OLIVO HERMINIO, propietario de 30 acciones de un dólar cada una. 44) SALTOS TOALA RAMON AGUSTIN, propietario de 21 acciones ordinarias de un dólar cada una. 45) SEGOVIA PINCAY VICENTE ROMAN, propietario de 31 acciones ordinarias de un dólar cada una. 46) SEGOVIA RAMIREZ MARCO GILBERTO, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. 47) VALENCIA OLMEDO PEDRO GUSTAVO, propietario de 15 acciones ordinarias de un dólar cada una. 48) VALENCIA SUAREZ LUIS GUSTAVO, propietario de 30 acciones ordinarias dólar cada una. 49) VALERO MECIAS ANGEL BOLIVAR (FALLECIDO), propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. 50) VASCO PORRAS JOSE FELIX (FALLECIDO), propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. 51) VASCO VERA JUAN CARLOS, propietario de 20 acciones ordinarias de un dólar cada una. 52) VEGA ULLOA JUAN ISAIAS, propietario de 30 acciones ordinarias de un dólar cada una. 53) VERA CHICHANDE DANIEL EZEQUIEL, propietario de 10 acciones ordinarias de un dólar cada una. 46

Al tenor de lo establecido en el Artículo 234 de la ley de compañías, actuando como secretario Ad-hoc de la Junta el señor Monar Real Fidel Gustavo; y lo

establecido por la Ley de compañías en su artículo 231 numeral 2, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día. 1ro.-) INFORME DE GERENTE GEMERAL presentación de Estados Financieros: 2do.-) Aprobación de los mismos.

Preside la sesión en calidad de Presidente de la compañía el señor **GARCÍA RODRIGUEZ MONFILIO RENÉ**, y actuando como Secretario en su calidad de Gerente General de la compañía se encuentra el señor **MONAR REAL FIDEL GUSTAVO**.

El señor presidente dispone que se dé cumplimiento con lo señalado en el Art. 239 de la ley de Compañías y 11 del Reglamento de Juntas Generales, esto es, que se elabore la lista de socios accionistas a la junta, Como secretario constato el quórum reglamentario y dando cumplimiento a las formalidades de Ley se forma la lista de asistentes, luego de la cual el señor Presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión la misma que fue convocada legalmente y dispone a secretaria se de curso el Orden del día:

1ro.-) Primer punto del Orden del día: INFORME DE GERENTE GEMERAL, en este estado toma la palabra el Señor Gerente y se dirige a la Junta General, Señores accionistas de la Compañía RUVAL S. A. En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 263 y 289 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92. 1. 4. 3. 0014 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías Valores, referente a las obligaciones de los Administradores, en mi calidad de GERENTE GENERAL de LA COMPAÑÍA RUVAL RUTAS VALENCIANAS S.A., Para su conocimiento y aprobación presento a ustedes el informe anual de actividades y Estados Financieros, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2018 al 31 Diciembre del 2018. Acto seguido procede a presentar el informe detallado y luego de su respectiva deliberación la sala por unanimidad de votos resuelve aprobar el Informe de Gerente con sus respectivo VALANCE, No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las dieciocho horas con treinta minutos, el presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos los que la aprueban en todas sus partes, firmando para constancia y su correspondiente legalidad.- f) René Monfilio García Rodríguez- Presidente Ejecutivo-; f) Monar Real Fidel Gustavo GERENTE GENERAL-secretario de Junta.

Atentamente,



Ab. Fidel Gustavo Monar Real GERENTE G. SECRETARIO